



Instructivo de bioseguridad y autocuidado

Visitantes

Me cuido, te cuido, nos cuidamos



INTRODUCCIÓN

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al virus COVID-19 como una pandemia, lo que implicó que los países tenían que crear estrategias dirigidas a prevenir, salvar vidas y reducir al mínimo las consecuencias.

En Colombia, mediante el decreto 417 de 2020, se declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, lo que llevó a una serie de restricciones en la movilidad, entre otras consideraciones.

Para la Universidad EIA es prioritaria la salud y el bienestar de todas las personas que conforman la comunidad educativa: profesores, estudiantes, trabajadores y personal externo de apoyo. Por esto, en concordancia con las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud y la Protección Social para la contención y mitigación de la pandemia en nuestro país, se hace necesario diseñar estrategias claras y efectivas que permitan reducir el riesgo de contagio dentro de las instalaciones físicas de la institución.

En las siguientes páginas encontrará las medidas adoptadas para el cumplimiento de un protocolo que garantizará un regreso seguro e inteligente a la Universidad, protegiendo así la salud de todos.



1. Asignación de cita	1
2. Caracterización de la población	1
3. Síntomas de alerta	1
4. Medidas generales de autocuidado	2
4.1. Distanciamiento social	2
4.2. Recomendaciones de vestuario	2
5. Ingreso al campus	3
5.1. Consideraciones previas al ingreso de la Universidad	3
5.2. Ingreso	3
5.3. Toma de temperatura	3
5.4. Aseo y desinfección	3
6. Recomendaciones de bioseguridad en algunas zonas del campus	4
6.1. En las aulas y auditorios	4
6.2. En los laboratorios	4
6.3. En los baños	4
7. Señales	5

1. Asignación de cita

Previamente a la visita al campus se debe solicitar disponibilidad para el recorrido, el aforo máximo para visitas de familia es tres personas del grupo familiar, para visita de colegios el aforo máximo es diez personas por grupo.

Para más información, comuníquese con:

Ángela María Echeverri Ramos– Analista de Mercadeo y Comunicaciones
Correo: angela.echeverri53@eia.edu.co Número celular: 3158396446

Durante la visita se deben cumplir con las medidas de bioseguridad mencionadas a continuación.

2. Caracterización de la población

La caracterización de la población es un proceso que permite validar las condiciones de salud de toda la comunidad académica que accederá a las instalaciones de la Universidad EIA. Se trata de un insumo necesario para la gestión del riesgo que permite recolectar la información necesaria para ejercer los controles sobre la vulnerabilidad individual y de los procesos; es decir, identifica aquellos casos de mayor riesgo de complicación frente al contagio del COVID-19.

Para lograr este objetivo, la Universidad desarrolló un instrumento que permite la recolección y sistematización de la información con el nombre de EIA ME CUIDA. Para el acceso se deben seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese al enlace <https://www.eia.edu.co/eiamecuida/>
2. Digite su número y tipo de documento de identidad.
3. Al ingresar aparecerá un listado de datos, los cuales se deben diligenciar cuidadosamente. Allí se hacen preguntas relacionadas con enfermedades o condiciones preexistentes.
4. Al finalizar de diligenciar la información, el sistema arrojará un documento PDF que indicará si el acceso a las instalaciones de la Universidad está autorizado o no.

Esta encuesta debe ser diligenciada en su totalidad por todo el personal de la comunidad académica que entra al campus (personal administrativo, académico, estudiantes proveedores y visitantes). Además, la información solicitada cumple con los requisitos de protección de datos y es usada exclusivamente por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para más información, comuníquese con:

Gabriel Jaime Gómez Duque – Coordinador de Atención Prehospitalaria Correo:
gabriel.gomez@eia.edu.co Número celular: 3006596554

Víctor Manuel Molina Saldarriaga – Profesional de Atención Prehospitalaria Correo:
victor.molina@eia.edu.co Número celular: 3128893921

3. Síntomas de alerta



En caso de presentar alguno de los siguientes síntomas relacionados con el COVID-19, como fiebre, tos seca, pérdida súbita del olfato y el gusto, dificultad para respirar, congestión nasal, malestar general, dolor de garganta, sensación de fatiga y cansancio, se solicita abstenerse de ingresar a la Universidad EIA y modificar la fecha de su visita.

4. Medidas generales de autocuidado

Para la permanencia en la Universidad se decretaron las siguientes medidas:

- Lavado frecuente de manos.
- Uso de tapabocas obligatorio durante su visita y en cualquier lugar del campus.
- Conservar el distanciamiento social.
- Al estornudar, cubrirse con la parte interna del brazo.
- Evitar tocarse la cara.
- Prescindir del consumo de alimentos y bebidas. Estos se deben consumir en los lugares destinados para ello.
- No preste objetos personales como el celular, la tablet, el computador, la calculadora o los bolígrafos.
- En caso de portar alimentos, se debe ubicar en mesas conservando la distancia mayor a dos metros.
- El tapabocas debe ser guardado en una bolsa de papel.
- Evitar entablar conversación en espacios cerrados y, en lo posible, en corredores, baños y plazoletas.
- Evitar recorrer otros espacios que no estén agendados en la visita.
- Salir del campus al terminar el recorrido.

4.1. Distanciamiento Social

El distanciamiento entre personas debe ser mínimo de 2 metros y debe respetarse en los distintos lugares del campus (cafetería, cajero, pasillos, máquinas dispensadoras, servicio de transporte, zonas de descanso, oficinas e ingreso).

4.2. Recomendaciones de vestuario



5. Ingreso a el campus

5.1. Consideraciones previas al ingreso de la universidad

Previo al ingreso a la Universidad EIA se centralizan las acciones en la promoción del autocuidado, la higiene de manos, el distanciamiento social y evitar situaciones de riesgo generales para adquirir el COVID-19.

5.2. Ingreso

Recuerde que, antes del ingreso, diligencie la encuesta de síntomas en EIA ME CUIDA. Posteriormente, al entrar a las instalaciones académicas, tiene que pasar primero por los puntos de registro en los cuales se debe acatar el siguiente procedimiento:

5.3. Toma de temperatura

Se ubicará personal encargado de medir la temperatura corporal con un termómetro infrarrojo debidamente calibrado.

Se tendrá como base una temperatura límite de 37,5°C (teniendo en cuenta que los termómetros infrarrojos presentan una variación de aproximadamente 0,5°C). En caso de encontrar una cifra superior a 37,5°C, el profesional encargado realizará una nueva medición en un lugar anatómico diferente y con otro termómetro.

En la entrada se encuentra cabinas para toma de temperatura, estas son solo para la comunidad académica

5.4. Aseo y desinfección

En las porterías principales de cada sede de la Universidad, se hará un procedimiento de aseo y desinfección de toda aquella persona que desee ingresar. Sin excepción, dicho procedimiento consta de:

- Desinfección de manos con alcohol glicerinado, indicando a la persona que realice una dispersión homogénea y por toda la superficie de las manos.
- Desinfección de zapatos. Para esto, las porterías tendrán aspersores con los cuales se rociará, de manera homogénea, sobre las suelas de los zapatos de los empleados, estudiantes y visitantes.
- Se exigirá el uso de tapabocas para el ingreso a la sede.
- En la fila, recuerde conservar el distanciamiento social de 2 metros y usar el tapabocas.



6. Recomendaciones de bioseguridad en algunas zonas del campus

6.1. En las aulas y auditorios

- Antes de ingresar al aula de clase, deberá desinfectar las manos con gel antibacterial.
- El orden y lugar de las sillas no se podrá modificar debido a que están ubicadas de forma específica para garantizar una distancia de 2 metros desde el centro del eje.
- Está prohibido el consumo de alimentos y bebidas, incluyendo agua, dentro de las aulas.
- Ingresar y salir del aula conservando la distancia mínima de 2 metros.

6.2. En los laboratorios

- Respete el lugar que le fue asignado en el laboratorio.
- Realice la desinfección de manos antes y después de ingresar al lugar.
- Evite manipular cualquier elemento del laboratorio.
- Evite cambiar la silla de posición.
- Ingresar y salir del laboratorio conservando la distancia mínima de 2 metros.

6.3. En los baños

- El baño tiene un aforo máximo de 3 personas, confirme la capacidad antes de ingresar.

7. Señales

Estas Señales estarán ubicadas en distintos lugares de la Universidad, debes tener especial cuidado cuando veas alguna de ellas.

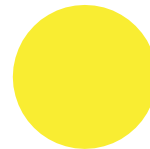
Esta señal Indica que debes conservar el distanciamiento social.



Dispensador de Alcohol: esta señal indica que en este lugar puedes hacer uso de alcohol glicerinado para limpiar tus manos.



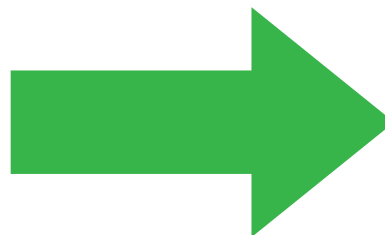
Círculo Amarillo: esta señal indica que no se puede mover una silla o una mesa del lugar en el que fue ubicado.



Distanciamiento en la fila: esta señal Indica que debes conservar ese puesto en lugares en que haya filas.



Flecha de circulación: esta señal Indica la Forma de circular en el campus.



Recuerda que todos somos responsables de nuestra salud y de la de los demás.